Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **CORPORACION DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS DEL PACIFICO – CONGA PACIFICO** con NIT No. 805.023.173-5, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en gestión del riesgo, para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 11, 20 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 16 de septiembre de 2024.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Pedro Nel Montoya Montoya - Director de Gestión Ambiental
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Julie Pauline Arbeláez Noguera– Profesional de apoyo GIIT- DGA

Archívese en: 702-014-013-T5876-2024